



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

ACTA DE 5TA. SESIÓN ORDINARIA CODISEC - LA PUNTA (SETIEMBRE) 2025

Siendo las **10:05** horas del día **16 de setiembre de 2025**, con la participación de los miembros del CODISEC. - La Punta de manera virtual, a través del Aplicativo Google Meet y de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, que permite realizar Sesiones Ordinarias No Presenciales, a través de medios electrónicos, informativos o de otra naturaleza que permita la comunicación y garantice la autenticidad de los acuerdos adoptados, se procede con la verificación del quorum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:

Autoridades Presentes:

Nombre y Apellido Miembros del Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
Sr. Ramón Ricardo GARAY LEÓN	Presidente	Municipalidad Distrital de La Punta	✓	
Sra. Sara Cecilia VIDAL ARTEAGA	Miembro del Comité	Subprefecta del Distrito de La Punta	✓	
Sr. Israel Alejandro LUNA RAMÍREZ	Miembro del Comité	Ministerio Público	✓	
Myr. PNP Manuel Ángel SOLÍS GONZÁLES	Miembro del Comité	Comisaría PNP de La Punta		✓
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Miembro del Comité	Corte Superior de Justicia del CALLAO	✓	
Cmte. PNP Juan Andrés LÓPEZ GORDILLO	Miembro del Comité	Comisaria de Turismo del CALLAO	✓	
Sr. Jimmy Alexander ARDITTO BEJARANO	Miembro del Comité	JVV de Seguridad Ciudadana de La Punta	✓	
Cap. de Navío Amilcar VELÁSQUEZ VARGAS	Miembro del Comité	Capitanía de Puerto del CALLAO		✓
Lic. Víctor Eduardo OCHO CERRÓN	Miembro del Comité	MIMP (Programa Nacional WARMI ÑAN)	✓	

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S. N° 011-2014/IN, el **Sr. Ramón GARAY LEÓN Alcalde y Presidente del CODISEC**, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, correspondiente al III trimestre 2025.

Iniciándose la Sesión con la lectura y debate, de la agenda programada:

Agenda a tratar:

- a) *Mesa de trabajo para promover acciones integrales dirigidas a prevenir la Violencia en todas sus modalidades.*
- b) *Avances de los acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias.*

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y el debate correspondiente por parte de los miembros del **CODISEC. - La Punta 2025**, la Sr. Alcalde del Distrito de La Punta, **Ramón GARAY LEÓN**, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población punteña en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Registro de las propuestas de acuerdos en materia de seguridad ciudadana, planteadas por los miembros del Comité, para ser sometidas a debate y votación para su aprobación e implementación:

- ❖ **Se acordó**, articular entre las Instituciones que conforman el **CODISEC – La Punta** estrategias integrales, que permiten prevenir y reducir los factores de riesgo, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana en la comunidad.



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Nombre y Apellido Miembros del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sra. María Soledad GABILONDO OSTOLAZA	Alcalde	X		
Sra. Sara Cecilia VIDAL ARTEAGA	Miembro del Comité	X		
Sr. Israel Alejandro LUNA RAMÍREZ	Miembro del Comité	X		
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Miembro del Comité	X		
Cmte. PNP Juan Andrés LÓPEZ GORDILLO	Miembro del Comité	X		
Sr. Jimmy Alexander ARDITTO BEJARANO	Miembro del Comité	X		
Lic. Víctor Eduardo OCHO CERRÓN	Miembro del Comité	X		

- ❖ **Se Acordó**, participar en la Campaña de Sensibilización **¡No me regales un arma de juguete, regálame un juguete para armar!**, dirigida a los niños, niñas y adolescentes del distrito, organizada por la Municipalidad Distrital de La Punta, a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Policía Municipal, con un Módulo de información durante el evento, el cual permita brindar orientación legal, canales de denuncias, promover la sensibilización a la prevención de la violencia en cualquiera de sus modalidades, servicios de apoyo social y Psicológicos, protección del niño, niña y adolescentes, con la finalidad de que este sea un pequeño espacio de articulación entre la comunidad y las Instituciones que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Punta.

Nombre y Apellido Miembros del Comité	Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstenciones u Omisiones
Sra. María Soledad GABILONDO OSTOLAZA	Alcalde	X		
Sra. Sara Cecilia VIDAL ARTEAGA	Miembro del Comité	X		
Sr. Israel Alejandro LUNA RAMÍREZ	Miembro del Comité	X		
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Miembro del Comité	X		
Cmte. PNP Juan Andrés LÓPEZ GORDILLO	Miembro del Comité	X		
Sr. Jimmy Alexander ARDITTO BEJARANO	Miembro del Comité	X		
Lic. Víctor Eduardo OCHO CERRÓN	Miembro del Comité	X		

Acuerdos aprobados por mayoría de los miembros del Comité Distrital:



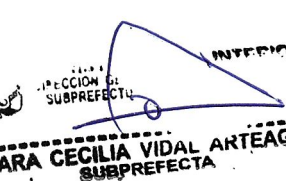

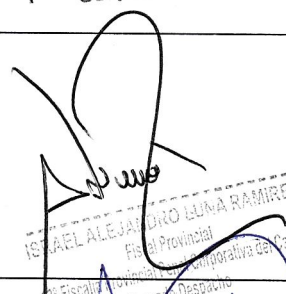

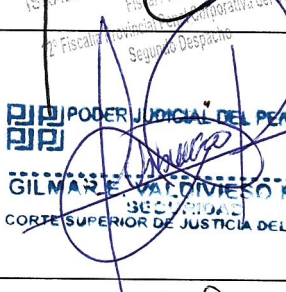
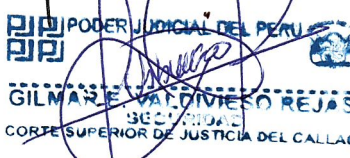
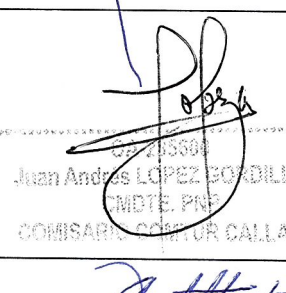
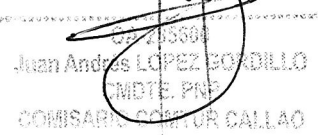
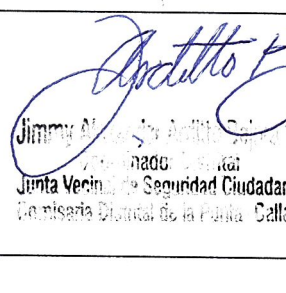
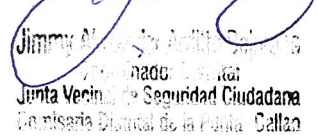


- ❖ **Se acordó**, articular entre las Instituciones que conforman el **CODISEC – La Punta** estrategias integrales, que permiten prevenir y reducir los factores de riesgo, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana en la comunidad.
- ❖ **Se acordó**, participar en la Campaña de Sensibilización **¡No me regales un arma de juguete, regálame un juguete para armar!**, dirigida a los niños, niñas y adolescentes del distrito, organizada por la Municipalidad Distrital de La Punta, a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Policía Municipal, con un Módulo de información durante el evento, el cual permita brindar orientación legal, canales de denuncias, promover la sensibilización a la prevención de la violencia en cualquiera de sus modalidades, servicios de apoyo social y Psicológicos, protección del niño, niña y adolescentes, con la finalidad de que este sea un pequeño espacio de articulación entre la comunidad y las Instituciones que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Punta.

Siendo las **10:50** horas, se dio por concluida la 5ta. Sesión Ordinaria del **CODISEC La Punta** 2025.



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Leída la presente Acta de 5ta. Sesión Ordinaria por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2025, proceden a firmarla en señal de conformidad:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	FIRMA
Sr. Ramón Ricardo GARAY LEÓN	Municipalidad Distrital de La Punta	  RAMÓN RICARDO GARAY LEÓN ALCALDE
Sra. Sara Cecilia VIDAL ARTEAGA	Subprefecta del distrito de La Punta	  SARA CECILIA VIDAL ARTEAGA SUBPREFECTA
Sr. Israel Alejandro LUNA RAMÍREZ	Ministerio Público	  ISRAEL ALEJANDRO LUNA RAMÍREZ Fiscal Provincial Fiscalía Provincial de Investigación y Seguimiento de Casos Seguimiento Despacho
Sr. Gilmar Emilio VALDIVIEZO REJAS	Poder Judicial	  GILMAR E. VALDIVIEZO REJAS SECCIÓN DE FISCALÍA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO
Cmte. PNP Juan Andrés LÓPEZ GORDILLO	Comisaría de Turismo del CALLAO	  Juan Andrés LÓPEZ GORDILLO CMDE. PNP COMISARÍA DE TURISMO CALLAO
Sr. Jimmy Alexander ARDITTO BEJARANO	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana (JVSC)	  Jimmy Alexander Arditto Bejarano Promotor de Seguridad Ciudadana Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana Comisaría Distrital de la Punta - Callao
Lic. Víctor Eduardo OCHOA CERRÓN	MIMP (Programa Nacional WARMI ÑAN)	  MIMP - PN - WARMI ÑAN CENTRO EMERGENCIA MUJER CALLAO VÍCTOR EDUARDO OCHOA CERRÓN PROMOTOR CEM CALLAO C.P.S. 30162